

OBJETIVOS

El Objetivo de este procedimiento es establecer e implementar una metodología para realizar la evaluación, la selección, el seguimiento del desempeño y la reevaluación de los proveedores externos, con la finalidad de que se cumplan los requisitos especificados en la adquisición y mantener la calidad de los servicios que la Fundación proporciona a sus clientes.

ALCANCE

Este procedimiento aplica a las Direcciones de la Administración Central y los Programas de la Fundación

DEFINICIONES

Proveedor: Empresa, persona natural o jurídica que, a solicitud de la Fundación, le proporciona algún producto o servicio.

Evaluación de Proveedor o Profesional Externo: Corresponde a la primera valorización del desempeño de un proveedor o profesional externo a quien la organización le ha comprado, considerando un periodo de tiempo determinado.

Re-evaluación del Proveedor o Profesional Externo: Corresponde a la segunda y posteriores valorizaciones del desempeño de un proveedor o profesional externo a quien la organización le ha comprado, considerando un periodo de tiempo determinado.

Incidencia del Proveedor o Profesional Externo: Cualquier falla de éste, en cualquiera de los parámetros considerados para su evaluación o reevaluación (responsabilidad, calidad y condiciones de pago).

DOCUMENTOS RELACIONADOS

D-SGC-023 Guía apoyo Evaluación de Proveedores

Preparado por: Encargado Control de Gestión
Fecha: 28 /06 /2024
Firma:

Revisado por: Comité de Gestión de la Calidad
Fecha: 28 /06 /2024
Firma:

Aprobado por: Director de Administración y Finanzas
Fecha: 28 /06 /2024
Firma:

QUIÉN

HACE QUÉ

CÓMO, CUÁNDO Y CON QUÉ

PROCEDIMIENTO EVALUACIÓN DE PROVEEDORES Y PROFESIONALES EXTERNOS

Directores(as) de la Administración Central /
Directores(as) de Programa

Inicio

Evaluación y re-evaluación de Proveedores y Profesionales externos

Ficha de Evaluación y Re-evaluación de Proveedores y Profesionales externos

Los Directores de la Administración Central y los Directores(as) de Programa, en octubre de cada año realizan la evaluación o la re-evaluación de:

- los Proveedores de insumos, materiales, asesorías, servicios y capacitaciones; y
- los Profesionales externos

Para realizar la evaluación y re-evaluación de los Proveedores o Profesionales externos se califica el grado de cumplimiento de los parámetros indicados en las tablas a continuación, considerando los dos seguimientos del desempeño realizados durante el año (actividad descrita en la página N°4) y la opinión de los usuarios o compradores, según corresponda.

Tabla con los parámetros para la evaluación o la re-evaluación a los Proveedores de insumos, materiales, asesorías, servicios y capacitaciones:

PARAMETROS	PUNTAJE	OBSERVACIONES
Responsabilidad (cumplimiento de acuerdos tomados)	5	Siempre cumple
	3	1 No Conformidad
	1	2 ó más No Conformidades
Calidad (cumplimiento de parámetros técnicos)	5	De 0 a 1 No Conformidad
	3	De 2 a 3 No Conformidades
	1	Más de 3 No Conformidades
Condiciones de Pago (Facilidades de pago)	2	Entrega flexibilidad en el pago
	1	No entrega flexibilidad en el pago

Las categorías de evaluación y reevaluación para los Proveedores de insumos, materiales, asesorías, servicios y capacitaciones, son las siguientes:

- **PROVEEDOR TIPO A:** Puntaje entre 12 y 9 (Aceptable);
- **PROVEEDOR TIPO B:** Puntaje entre 8 y 6 (Aceptable con observaciones); y
- **PROVEEDOR TIPO C:** Puntaje igual o menor a 5 (No Aceptable)

Para calcular el resultado de la evaluación debe sumar el puntaje otorgado por parámetro y la suma total corresponde a resultado de la evaluación de cada proveedor.

QUIÉN

HACE QUÉ

CÓMO, CUÁNDO Y CON QUÉ

PROCEDIMIENTO EVALUACIÓN DE PROVEEDORES Y PROFESIONALES EXTERNOS

Tabla con los parámetros para la evaluación o la re-evaluación a los Profesionales externos:

PARAMETROS	PUNTAJE	OBSERVACIONES
Responsabilidad (cumplimiento de acuerdos formales del contrato)	5	Siempre cumple
	3	1 No Conformidad
	1	2 ó más No Conformidades
Calidad (el servicio otorgado se ajusta a los requerimientos técnicos solicitados por la Dirección.)	5	De 0 a 1 No Conformidad
	3	De 2 a 3 No Conformidades
	1	Más de 3 No Conformidades

Las categorías de evaluación y reevaluación para los Profesionales externos son las siguientes:

- **PROVEEDOR TIPO A:** Puntaje entre 8 y 10 (Aceptable);
- **PROVEEDOR TIPO B:** Puntaje entre 5 y 8 (Aceptable con observaciones); y
- **PROVEEDOR TIPO C:** Puntaje igual o menor a 4 (No Aceptable)

Los Directores de la Administración Central y los Directores(as) de Programa registran los resultados de la evaluación y reevaluación de los Proveedores en el módulo "Evaluación de Proveedores 2.0" de la plataforma Isotools.

Los Proveedores calificados como No Aceptables deberán ser eliminados de la lista y salvo que el producto o servicio solicitado sea exclusivo o de oferta limitada en el mercado, se podrá recurrir a ellos.

Los Proveedores que no hayan vendido productos o servicios entre dos evaluaciones sucesivas, mantendrán su calificación anterior.

QUIÉN	HACE QUÉ	CÓMO, CUÁNDO Y CON QUÉ
PROCEDIMIENTO EVALUACIÓN DE PROVEEDORES Y PROFESIONALES EXTERNOS		

Directores(as) de la Administración Central y Directores(as) de Programa

Seguimiento del desempeño de los Proveedores y Profesionales externos

Ficha de seguimiento del desempeño de proveedores y profesionales externos

Fin

Con el propósito de comprobar que los Proveedores y Profesionales externos vigentes siguen manteniendo el nivel de calidad requerido, serán sometidos a un seguimiento de su desempeño.

El seguimiento del desempeño será realizado por los Directores de la Administración Central y los Directores(as) de Programa en abril y octubre de cada año.

El seguimiento del desempeño de los Proveedores o Profesionales externos se realiza a través de las "Incidencias" presentadas por éstos durante el periodo a evaluar, éstos son:

- Primer seguimiento: desde octubre hasta abril.
- Segundo seguimiento: desde mayo hasta septiembre, este último seguimiento se realiza el mes de octubre, mes en el que también se realiza la evaluación anual de los proveedores.

Las incidencias o ausencia de ellas se registran para cada Proveedor o Profesional externo en el módulo "Evaluación de Proveedores 2.0" de la plataforma Isotools.

Las incidencias registradas en el primer y segundo seguimiento de cada año son consideradas para realizar la evaluación o reevaluación del Proveedor o Profesional externo el mes de octubre de cada año.

Para los programas nuevos que hayan iniciado sus gestiones dentro del año curso y que al momento de solicitar el primer seguimiento no cuenten con una evaluación, deben realizarla y registrar también el primer seguimiento con los proveedores que mantengan actividades desde su fecha de inicio hasta fines de abril.

COPIA NO CONTROLADA

REGISTROS

Nombre del Registro	Responsable Almacenamiento	Tipo de Soporte (Físico y/o Digital)	Lugar de Almacenamiento	Tiempo Almacenamiento	de	Disposición Final
Ficha de Evaluación / Reevaluación / Seguimiento del Desempeño de Proveedores y Profesionales externos	Directores(as) de la Administración Central y Directores(as) de Programa	Digital	Plataforma Isotools	Indefinido		No aplica

CONTROL DE CAMBIOS

Motivo de los Cambio	Fecha	Nº de Rev.	Páginas
Se actualiza y cambia formato del procedimiento.	MAR.2020	10	Todas
Se separa el "procedimiento de compras y evaluación de proveedores", elaborándose un procedimiento exclusivo para la "evaluación de proveedores y profesionales externos".	AGO.2020	11	N/A
Se actualiza y cambia formato del procedimiento.	JUN.2024	12	Todas

ANEXOS

No aplica

COPIA NO CONTROLADA